

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Campos del Río

2519 Acuerdo del Pleno de fecha 14 de mayo de 2024 del Ayuntamiento de Campos del Río por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación presupuestaria MC 01/2024 mediante la modalidad de créditos extraordinarios. (Expte. 741/2024).

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 14 de mayo de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria, n.º MC 01/2024, en la modalidad de créditos extraordinarios. (Expte. 741/2024)

Aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, MC 01/2024, en la modalidad de créditos extraordinarios, por Acuerdo del Pleno de fecha 14 de mayo de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <http://camposdelrio.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Campos del Río, a 16 de mayo de 2024.—La Alcaldesa, M.ª José Pérez Cerón.